

Quito, 21 JUN 2019

24 JUN 2019  
1667

Oficio 1329 -GG-GP

- ① Sanchara adjuntar al pedido y subir en coordinación con Muni C a la mesa (resistir en matriz)
- ② Guardar en carpeta fiscalización
- ③ enviar mail a concejal con copia oficio

Hoja de Ruta No. TE-MAT-04458-19

Asunto: Requerimiento de asfaltado de la calle E1E (Mariana de Jesús).

Doctor  
 Mario Granda Balarezo  
 Concejal Metropolitano  
 Venezuela y Chile-Palacio Municipal, 2do piso Of. 15  
 Teléf.: 3952300 Ext. 12249  
 Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0234, ingresado a la EPMMOP con hoja de ruta No. 04458-19, mediante el cual solicita se emita un informe pormenorizado respecto al oficio No. 990-GG 001649 del 10 de abril de 2017, sobre el asfaltado de la calle E1E (Mariana de Jesús), sector La Cocha. Me permito indicarle que, este requerimiento ha sido incluido en el banco de proyectos de la Institución y será atendido conforme a la disponibilidad presupuestaria.

*(Firma)*  
 26-06/19

Atentamente,

Ing. Mauricio Rosales E.  
 Gerente General  
 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Copia: Dr. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo Metropolitano  
 Ing. Fernando Pazmiño L., Gerente de Obras Públicas

Adjunto: Oficio No. 0234 (3 hojas)

Elaborado por:	Tlga. Esthela Pazmiño S.	DP	<i>(Firma)</i>
Elaborado por:	Arq. Mónica Santacruz	DP	<i>(Firma)</i>
Revisado por:	Ing. Walter Bernal B.	DP	<i>(Firma)</i>
Aprobado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	GP	<i>(Firma)</i>
Of 0148--19-MS	H.T 1490 TE-MAT 04458-19		

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
 RECEPCIÓN

25 JUN 2019 HORA: 11:45

Recibido por: *(Firma)*

1887



RECIBIDO

O. 4458

2019 MAY -7 AM 11:08

Dr. Mario Granda Balarezo  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

EPMMOP  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA  
DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Ingeniero  
Iván Alvarado  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA  
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS  
Presente

0 0234

29 ABR 2019

Señor Gerente:

En mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito y en ejercicio de mis facultades contempladas en el Art. 88 de la COOTAD literal d) referente a la fiscalización, solicito se sirva emitir un informe pormenorizado respecto del oficio emitido por la Empresa a su cargo mediante oficio No. 990 - GG 001349 de 10 de abril de 2017, respecto del asfaltado de la calle Mariana de Jesús.

Atentamente,

  
Dr. Mario Granda Balarezo  
CONCEJAL METROPOLITANO

NPJ



Nuevo Oficio  
pidiendo información  
sobre este oficio



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Quito, 18 ABR. 2017

13 11 2017

24-04-2019

Oficio No. 0390 -GG 001349

Asunto: Asfaltado de la calle Mariana de Jesús  
GDOC No. 12304  
Hoja de Ruta No. TE-MAT-1009-17

Doctor  
Mario Granda Balarezo  
Concejal Metropolitano  
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito  
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No 00035, mediante el cual solicita se le informe sobre el pedido formulado por la señora Sara Fernández, Directora Administrativa de la Unidad Educativa "Paúl Dirac", referente al asfaltado de la calle Mariana de Jesús (E1E), desde la calle La Cocha hasta la calle Camino al Conde (S43), me permito informarle, que la citada calle se encuentra incluida en la matriz de programación para ejecutar en el presente año de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

Atentamente,

Ing. Juan Pablo Solórzano A.  
Gerente General (S)  
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: oficio No. 00035 (1 hoja)

Copia: Señora Sara Fernández, Directora Administrativa de la Unidad Educativa "Paúl Dirac". Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado No. S44-429, sector La Breña. Email:colegiopauldirac@hotmail.com. Telf. 2691241

Elaborado por:	Tec. Gladys Mejía A.
Revisado por:	Ing. Raúl Cortés
Aprobado por:	Ing. Walter Bernal
O-057-17-RC 2017-04-03	Ing. Lorena Izurieta Z.
	HT-327 TE-MAT-1009-17



Ingeniero  
Alejandro Larrea  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA  
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS  
Presente

Señor Gerente:

En mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito y en ejercicio de mis facultades contempladas en el Art. 88 de la COOTAD literal d) referente a la fiscalización, solicito me informe sobre el pedido formulado por la Sra. Sara Fernández, Directora Administrativa de la Unidad Educativa "Paul Dirac".

Atentamente,

Dr. Mario Cevallos Balarezo  
CONCEJAL METROPOLITANO

Nº

